	SOLICITUD DE COFINANCIACIÓN EVENTOS APOYADOS	CODIGO: F-INF-034
		VERSIÓN: 003

Condiciones de Cofinanciación:	La cofinanciación de cualquier evento con el Inder Distrito Medellín, está sujeta a los siguientes requisitos, los cuales deberá leer y cumplir antes de continuar con el trámite: • El recurso deberá entregarse a una organización sin ánimo de lucro. • La entidad deberá tener y certificar experiencia en contratación con el sector público o privado, por un monto igual o superior al solicitado. • El recurso INDER asignado al apoyado no puede superar el 70% del valor total del evento.
1. Nombre del evento:	3RA COPA DE TAEKWONDO ETERNA PRIMAVERA K-SPORT
2. Fechas del evento	12 DE JULIO DEL 2026.
3. Entidad sin ánimo de lucro solicitante:	FUNDACIÓN SOCIO DEPORTIVA Y CULTURAL K SPORT
4. Valor total evento:	$28.000.000
5. Valor solicitado al INDER Medellín:	$8.000.000
8. Correo electrónico de la entidad solicitante:	fundacionksport@gmail.com
9. Nombre y contacto del Representante Legal de la entidad Apoyada:	Jaime Andrés Álvarez Bedoya /3004088458

AVISO DE PRIVACIDAD

I. PINDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de protección y tratamiento de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficial www.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico atencion.ciudadano@inder.gov.co.

10. Presentación del Evento *Descripción breve (escribir en que consiste ejemplo: torneo, festival, campeonato, etc. Describir si es de carácter internacional, nacional o regional. Mencionar algunos detalles):*	Evento competitivo de Taekwondo de carácter departamental que agrupa deportistas a partir de los 5 años, en las categorías de festival, benjamin, precadetes, cadetes, juvenil y mayores, tanto en el nivel novatos como avanzados. También es un evento de fogueo para los deportistas pertenecientes a los programas del Inder, fortaleciéndolos y preparándolos para los torneos importantes como INTERCOLEGIADOS y JUEGOS DEPARTAMENTALES El campeonato se realizará el domingo 15 de marzo con diferentes clubes del área metropolitana, donde se entregarán medallas de participación, trofeos y souvenir.
11. Escenario o lugar donde se realizará el evento:	La 3ra Copa de Taekwondo Eterna Primavera K-Sport – Inder Medellín, se realizará en la UVA El Paraíso de San Antonio de Prado.
12. Cantidad de público espectador o visitante proyectado:	Se espera un aproximado de 1000 personas.
13. Cantidad de deportistas o participantes directos:	Se espera un aproximado de 400 deportistas.
14. Cuál es el legado para la ciudad que deja o promueve el evento:	El evento generará impacto en la comuna 80 (San Antonio de Prado), donde sus habitantes serán partícipes de un evento de ciudad innovador como lo es el Taekwondo y las artes marciales. Disciplinas deportivas que permiten la promoción de la vida sana en los habitantes del corregimiento y el disfrute de otros deportes diferentes a los que se practican de forma tradicional. Además ubicamos a San Antonio de Prado en el mapa de Medellín como el único corregimiento que realiza este tipo de actividades de manera descentralizada.

AVISO DE PRIVACIDAD

I. PINDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de protección y tratamiento de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficial www.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico atencion.ciudadano@inder.gov.co.

15. Señalar con X los componentes de inversión que pueden ser cofinanciados con recursos INDER. *TENER EN CUENTA: Solicitar solo los componentes que se ejecutarán durante el evento, y de los cuales se podrá hacer la respectiva legalización ante el Inder*	___ Alojamiento X Alimentación ___ Transporte X Premiación ___ Medallas y trofeos __ Servicio médico X Ambulancia ___ Uniformes X Logística X Juzgamiento
16. El evento cuenta con participación de personas en situación de discapacidad	Señale con una X Si X No___
17. El evento tiene proyección académica dentro de su realización	Señale con una X Si __ No X
18. ¿El evento contará con posicionamiento INDER? Especifique	Publicidad Redes sociales Medios Cortesías (se realizará la entrega de hasta 20 cortesías para deportistas pertenecientes a las escuelas populares)
19. ¿El evento contará con rueda de prensa o atención a medios?	NO
20. Planeación financiera del evento: (*detallar rubros más significativos de la inversión*)	Los ítems en los cuales será destinado el apoyo son estos: I. JUZGAMIENTO: 10 jueces para el evento de Taekwondo durante 1 día.

AVISO DE PRIVACIDAD

I. PINDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de protección y tratamiento de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficial www.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico atencion.ciudadano@inder.gov.co.

	II. ESTÍMULOS: TAEKWONDO Medallas a los deportistas participantes, trofeos y premios para las 3 delegaciones que más medallas de oro, plata y bronce acumulen durante el evento. III. Logística: 1 coordinadores de logística y 10 personas Staff. IV. Alquiler de sonido, sistemas electrónicos de puntuación y tatami. V. Souvenirs a todos los deportistas, VI. Promoción del evento con volantes, flyers, entre otros. VII. Ambulancia durante 12 horas. VIII. Imagen y posicionamiento
21. Cantidad de cotizaciones presentada (mínimo 3)	
22. Adjuntar cronograma detallado del evento de ciudad. Fecha, lugar, horas.	

Las condiciones de cofinanciación del INDER Distrito Medellín, responden a la normatividad nacional y local existente: Decreto 0292 de 2017 Departamento Nacional de Planeación y la Resolución 0021 de 2017 del Inder Medellín.

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL
C.C 71.274.021
Contacto: 3004088458
Correo: fundacionksport@gmail.com
Fecha de envío: 17 de junio del 2026

AVISO DE PRIVACIDAD

I. PINDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de protección y tratamiento de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficial www.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico atencion.ciudadano@inder.gov.co.

CRONOGRAMA ETERNA PRIMAVERA 2026

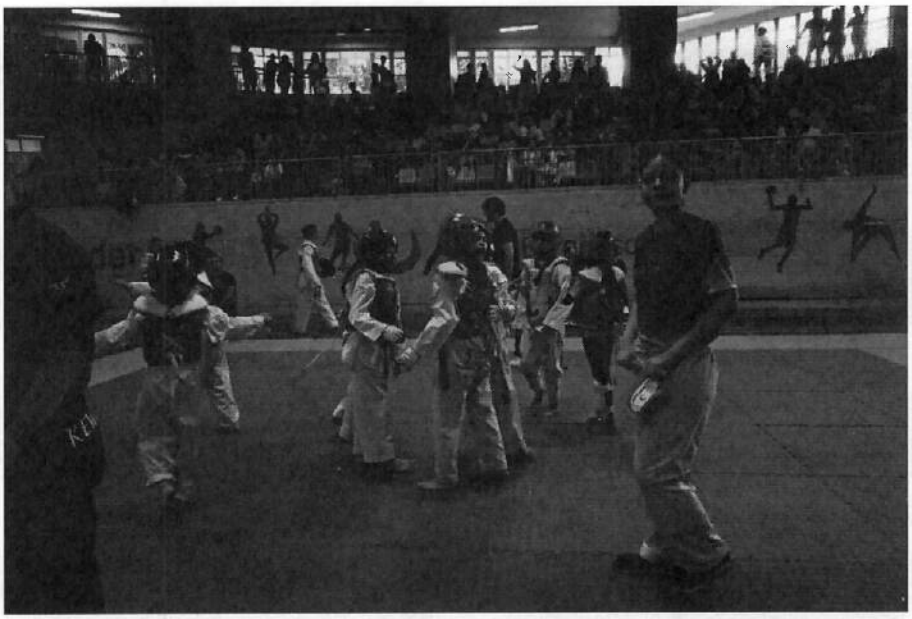
3ra COPA DE TAEKWONDO ETERNA PRIMAVERA K-SPORT 2026
CRONOGRAMA
PROMOCIÓN DEL TORNEO (30 DE ABRIL DE 2026 AL 05 DE JULIO DE 2026)
INSCRIPCIONES (25 DE ABRIL AL 5 DE JULIO DEL 2026)
PIRAMIDES OFICIALES (10 DE JULIO DEL 2026)
FESTIVAL INFANTIL (DOMINGO 12 DE JULIO DE 8:00 AM A 12:00 M)
COMBATES BENJAMIN, PRE CADETES, CADETES, JUNIOR Y MAYORES (DOMINGO 12 DE JULIO 12:00 M A 7:00 PM)
PREMIACIÓN GENERAL (DOMINGO 7:00 PM)
CIERRE DEL EVENTO DOMINGO 12 DE JULIO 8:00 PM

AVISO DE PRIVACIDAD

I. PINDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de protección y tratamiento de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficial www.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico atencion.ciudadano@inder.gov.co.

inder	**SOLICITUD DE COFINANCIACIÓN EVENTOS APOYADOS**	CODIGO: F-INF-034 VERSIÓN: 003

ASI FUE LA VERSIÓN ANTERIOR

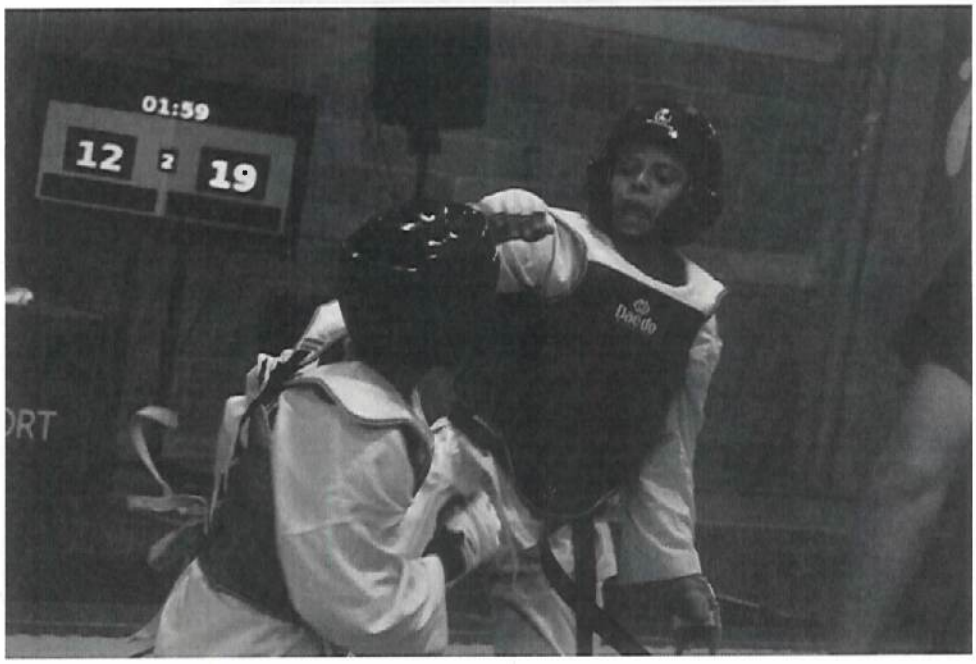




AVISO DE PRIVACIDAD

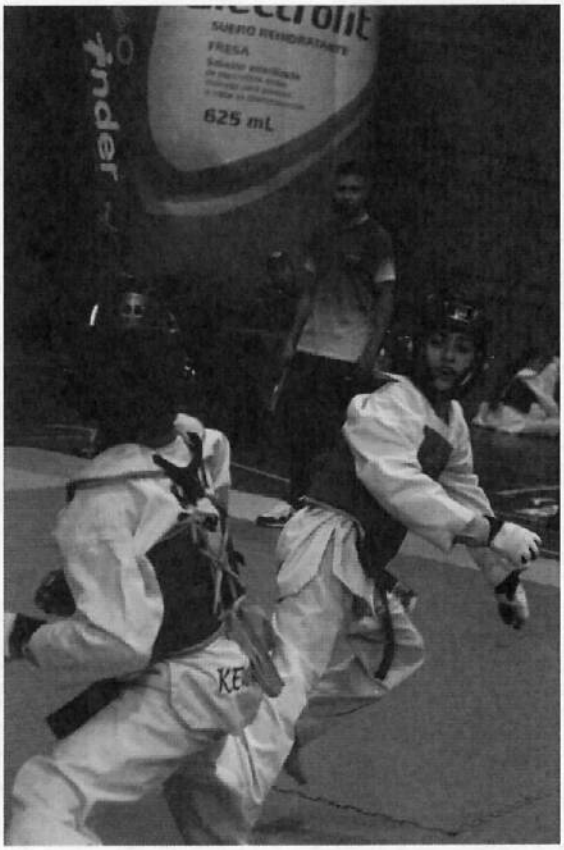
I. PINDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de protección y tratamiento de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficial www.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico atencion.ciudadano@inder.gov.co.





AVISO DE PRIVACIDAD

I. PINDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de protección y tratamiento de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficial www.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico atencion.ciudadano@inder.gov.co.



AVISO DE PRIVACIDAD

I. PINDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de protección y tratamiento de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficial www.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico atencion.ciudadano@inder.gov.co.

ACKY

Medellín, 5 de enero del 2026.

Señores
FUNDACIÓN SOCIO DEPORTIVA Y CULTURAL K SPORT.

Asunto: Cotización.

Conforme a su solicitud relacionamos la siguiente cotización:

Servicio logistico para **"3ERA COPA ETERNA PRIMAVERA 2026"** que incluye los siguientes ítems:

Árbitros	20
Personal de apoyo	30
Sonido	1
Souvenirs	1
Veedores	2
Transporte	
Alimentación	1
Coordinación del evento	1
Alquiler Tatami	2
ATENCIÓN MÉDICA	24
Alquiler sistema de puntuación	2

VALOR TOTAL: $48.000.000

Cualquier información adicional, con gusto será atendida al número 3122233154.

Cordialmente.

JUAN DAVID OROZCO JIMENEZ
GERENTE ACKY
3122233154.

Medellín, 7 DE ENERO DEL 2026.

Señores
FUNDACIÓN SOCIO DEPORTIVA Y CULTURAL K SPORT.

Asunto: Cotización.

Conforme a su solicitud relacionamos la siguiente cotización.

Servicio logístico para **"3ERA COPA ETERNA PRIMAVERA 2026"** que incluye los siguientes ítems:

Árbitros	20
Personal de apoyo	30
Sonido	1
Souvenirs	1
Veedores	2
Transporte	
Alimentación	1
Coordinación del evento	1
Alquiler Tatami	2
ATENCIÓN MÉDICA	24
Alquiler sistema de puntuación	2

VALOR TOTAL: $46.000.000

Cualquier información adicional, con gusto será atendida al número.

Cordialmente.

Katerin Tamayo González.
CC 1.036.645.925 de Itagüí.
Cel 32073603104.